

## **POLÍTICA AMBIENTAL DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE EL CABRIL**

ENRESA fue creada con la misión de realizar una gestión eficaz de los residuos radiactivos producidos en la generación de energía eléctrica y en las aplicaciones de radioisótopos en medicina, industria e investigación.

Esta misión implica realizar las actividades necesarias para inmovilizar y aislar los residuos radiactivos por el periodo de tiempo necesario y en condiciones tales que no supongan un riesgo indebido ni para las personas ni para el medio ambiente, ahora o en el futuro. Por tanto, la actividad que se le encomienda a ENRESA está inherentemente orientada a la protección del medio ambiente.

La consecución de este objetivo implica la interposición de una serie de barreras entre el residuo y el medio ambiente de forma que se impida la llegada de los radionucleidos que contiene al hombre. Esta tarea se realiza, en el caso de los residuos de baja y media actividad, en el Centro de Almacenamiento de El Cabril.

El funcionamiento del Centro de Almacenamiento de El Cabril da lugar a una serie de aspectos ambientales distintos de los intrínsecos a los residuos radiactivos, como son emisiones a la atmósfera, vertidos líquidos, generación de residuos industriales y urbanos, etc., propios de toda actividad industrial, y es decisión de ENRESA integrar estos aspectos convencionales dentro del sistema ya existente, constituyendo el conjunto un sistema de gestión ambiental.

Esta Política Ambiental, que atañe a toda la actividad desarrollada en el Centro de Almacenamiento de El Cabril, se sustenta en los siguientes Principios:

### ⇒ **LEGISLACIÓN**

El Centro de Almacenamiento de El Cabril continuará cumpliendo con toda la legislación y normativa aplicable, tanto la específica de la actividad principal, es decir la relativa a una instalación nuclear, como el resto de legislación ambiental aplicable a las actividades desarrolladas en el Centro desde los ámbitos local, autonómico, estatal y europeo. Además, en aquellos aspectos que sea posible, irá más allá del cumplimiento estricto de los requisitos legales, proponiéndose unos objetivos encaminados a la mejora continua de los aspectos ambientales.

### ⇒ **CUIDADO DEL ENTORNO**

El cuidado del entorno colaborando en el mantenimiento de la flora y la fauna del emplazamiento donde se halla asentado El C.A. de El Cabril, es una constante en la actividad desarrollada. El Centro desea continuar con la labor desplegada hasta ahora, en el cuidado selectivo de la flora y la fauna, de forma que se mantengan las condiciones ambientales de la zona.

⇒ **MINIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS**

Los residuos producidos en la propia Instalación serán reducidos, en cantidad y volumen, al mínimo posible. Asimismo se reciclarán aquellos residuos que sean susceptibles de ello.

⇒ **OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS**

La situación geográfica del Centro de Almacenamiento de El Cabril hace necesario ser especialmente cuidadoso con los recursos hídricos, por lo que se optimizarán al máximo los recursos de agua propios de la Instalación.

⇒ **SISTEMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS**

Todos los procesos serán procedimentados de forma que la sistematización permita controlar y minimizar sus impactos ambientales al poder tener un control preventivo de los mismos.

⇒ **INFORMACIÓN EXTERNA**

La transparencia informativa es la base para la credibilidad, por lo que dar una información periódica y clara, sobre el resultado de las actividades realizadas debe ser la garantía de la consecución de este objetivo. Por otra parte, la comprensión de la actividad que se realiza en El Cabril es una condición imprescindible para poder obtener una aceptación social de la tarea que se lleva a cabo, por lo que la divulgación será un proceso permanente en la tarea a desarrollar en la Instalación.

⇒ **MEJORA CONTINUA**

La política de calidad de ENRESA está basada en dos pilares, por una parte en la prevención mediante la aplicación de un sistema de calidad a la actividad realizada y, por otra, la mejora continua de los procesos basada en una gestión de calidad llevada a cabo por todos los miembros de la empresa. Esta doble base de prevención y mejora continua se desarrollará en el Centro mediante la fijación y revisión de objetivos de carácter ambiental.



**DTOR. DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE EL CABRIL**